

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 6 plazas del puesto de trabajo de INSPECTOR DE SALUD PÚBLICA (VETERINARIO) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos.

(Aprobada por Resolución 59/2017, de 8 de marzo, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 57, de 22 de marzo de 2017)

Resultado DEFINITIVO del CONCURSO DE MÉRITOS

Aspirante	Apartado 1º	Apartado 2º	Apartado 3º	Puntuación total
BEUNZA NUIN, ROSA MARIA	17,00	4,10	N.P.	21,10
ECHAURI ARANA, MARIA ASUNCION	17,00	5,38	N.P.	22,38
IBARRA MURILLO, MARIA JOSÉ	17,00	1,41	N.P.	18,41
MUNARRIZ ARDAIZ, RAQUEL	3,36	4,10	N.P.	7,46
PELAYO CAMPOS, MARIA PAZ	17,00	3,50	N.P.	20,50
VICENTE FERRERO, ANGEL CARLOS	17,00	2,50	N.P.	19,50

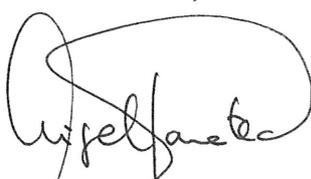
N.P.: No procede en esta convocatoria.

Relación de Aprobados y Calificación final del Concurso-Oposición

Aspirante	Primer Ejercicio		Segundo Ejercicio	Baremo de méritos	TOTAL
	Prueba a.1)	Prueba a.2)			
IBARRA MURILLO, Mª JOSÉ	16,99	12,98	15,79	18,41	64,17
ECHAURI ARANA, Mª ASUNCIÓN	12,28	10,28	12,48	22,38	57,42
MUNÁRRIZ ARDAIZ, RAQUEL	16,22	17,52	15,99	7,46	57,19
BEUNZA NUIN, ROSA MARÍA	12,38	12,51	10,06	21,10	56,05
PELAYO CAMPOS, Mª PAZ	13,47	10,13	11,24	20,50	55,34
VICENTE FERRERO, ANGEL CARLOS	10,79	12,30	11,53	19,50	54,12

Contra estos resultados, que tienen carácter **DEFINITIVO**, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, aprobada por Resolución 59/2017, de 8 de marzo, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, y por los artículos 57.1 y 3 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

En Pamplona, a 7 de mayo de 2018


El Secretario del Tribunal
Miguel Garatea Crelgo